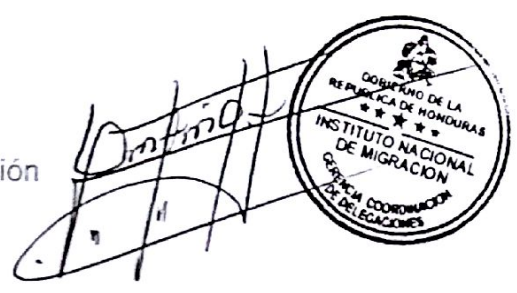


CIRCULAR

No. 0003-2015-CDM-INM

PARA: Delegaciones Migratorias a Nivel Nacional

DE: Coordinador General de Delegados de Migración
Lic. Carlos Enrique Vindel



FECHA: 12 de marzo de 2015

ASUNTO: Leer Texto

A todos los Delegados de Migración a nivel Nacional, con instrucciones de la Señora Directora General del INM, Abogada Carolina Menjivar, por este medio se les notifica que a partir de la fecha queda terminantemente prohibida la emisión de Permisos Provisionales por Razones Humanitarias.

Tomar nota de lo anterior.

- Cc: Dirección
- Cc: Subdirección
- Cc: Archivo

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION DE SEGURIDAD
FECHA: 12-03-2015
HORA: 3:59 PM
RECIBIDO: Themis

INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACION
DIRECCION
FECHA: Marzo 12-2015
HORA: 3:52
REPORTEO: Craciela